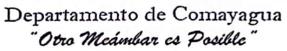


MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR





CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Catastro Municipal de este término en uso de las facultades legales que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR; Que en el mes de Febrero del año 2024, en la Municipalidad de Meámbar, Comayagua, en el Departamento de Catastro Municipal, no se extendió ningún PERMISO DE CONSTRUCCION.

Y para fines que el interesado convenga, firmo la presente constancia en el Municipio de Meámbar, Departamento de Comayagua a los 08 días del mes de Marzo del año Dos mil Veinticuatro.

Fredis Alexander Gonzales Ulloa Jefe de Catastro Municipal